

## Mil vecinos de Chapela protestan contra las antenas de móviles

02/05/2007

**El Ayuntamiento se compromete a retirar los postes sin licencia**

**Redondela carece de una normativa específica para instalar repetidores de telefonía**

**(Firma: Luis Carlos Llera | Lugar: redondela)**

Casi un millar de vecinos han presentado alegaciones contra la instalación de dos postes de antenas repetidoras de telefonía móvil en Chapela.

Más de trescientas rúbricas proceden de padres de alumnos y vecinos del colegio Alexandre Bóveda, cercano a uno de los reemisores, y más del doble de esa cifra corresponden a habitantes de la avenida de Vigo y calles próximas a ella ya que otro de los emisores objeto de protesta se encuentra en el número 156 de la citada avenida. La primera de las antenas ha sido instalado por la compañía France Telecom, y la segunda por Telefónica.

En Chapela hay cuatro repetidores de telefonía móvil. La dispersión de la población y la necesidad de evitar zonas de sombra ha obligado a las operadoras a establecer un creciente número de estaciones. De las cuatro existentes en la parroquia sólo una de ellas cuenta con permiso municipal, según Xurxo Valcárcel, portavoz de un grupo de vecinos que se reunió con el alcalde para abordar la problemática de estas instalaciones. En la reunión también participó un representante de la Asociación de vecinos de Chapela. El regidor se ha comprometido a precintar las estaciones que no cuenten con permiso municipal. Si el Ayuntamiento decide retirar las antenas las empresas podrían recurrir la decisión en los tribunales.

### Comunidades

No obstante, el Ayuntamiento redondelano carece de una normativa específica para este tipo de instalaciones por lo que el procedimiento consiste en que las operadoras se ponen en contacto con las comunidades de vecinos y les ofrecen cantidades que pueden llegar a los nueve mil euros anuales para colocar un poste reemisor en las azoteas.

Valcárcel afirma que «no se pode permitir que calquera empresa monte unha antena» y arguye que la Unión Europea aconseja que las antenas se instalen lejos de las zonas densamente pobladas.

Los colegios de ingenieros de telecomunicaciones tratan de minimizar el peligro que provocan las antenas. Los vecinos replican que se desconocen los efectos que puedan tener las emisiones a largo plazo.

La situación de alegalidad es común a muchos Concellos.

[http://www.lavozdegalicia.es/ed\\_vigo/imprimir\\_noticia.jsp?CAT=111&TEXTO=5766115](http://www.lavozdegalicia.es/ed_vigo/imprimir_noticia.jsp?CAT=111&TEXTO=5766115)

